



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-073/2022
RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL),
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**

FALLO TÉCNICO.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requiriente y Unidad Usuaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. Luis A. Garza de León, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral denominada **UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V., SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 16 de diciembre del 2022 a las 07:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

UNIDAD USUARIA POR LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ)


LIC. DENISE ARRAMBIDE MORALES.


ING. EDGAR FELIPE GÓMEZ ALONSO

LISTA DE ASISTENTES

- UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.
C. MARÍA LUISA SAAVEDRA GONZÁLEZ

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-073/2022 relativa al Suministro de Uniformes para Personas Privadas De La Libertad (PPL), solicitado por la Secretaría de Seguridad.





SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-073/2022
RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL),
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

15 de diciembre de 2022

FALLO TÉCNICO

LISTA DE ASISTENTES

1. UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.
C. MARÍA LUISA SAAVEDRA GONZÁLEZ

man
SA

①



q
q
li
g
l.
o

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Monterrey, Nuevo León, a 14 de diciembre de 2022.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que una vez analizada la propuesta técnica y la muestra física, respectivamente, presentada por el participante denominado UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V., inscrita en el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-073/2022, relativa al Suministro de Uniformes para Personas Privadas de su Libertad (PPL), solicitado por la Secretaría de Seguridad, se tiene a bien emitir la siguiente:

OPINIÓN

UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.	SÍ CUMPLE con lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.
---	--

*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

**EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
(UNIDAD REQUIRENTE)**

LUIS A. GARZA DE LEÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

15 DIC 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDA A VISTAS

15-Dic-2022

MAGM/AJPR.

C.c.p. Archivo.

